



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento al artículo 48 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; asimismo con el numeral 9 inciso L) de las Bases concursales del procedimiento por **Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-044/2022**, relativa a la adquisición de refacciones y accesorios para equipo de cómputo, servicios integrales de telecomunicación; instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de uso administrativo; mobiliario, bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales, sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial; equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones. Se ha realizado el análisis cualitativo y detallado de las proposiciones aceptadas, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, obteniendo los siguientes resultados:

- **PROVEEDOR: 5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V.**

Presenta propuesta en las partidas: 5 y 18.

De la revisión cualitativa efectuada a la documentación de su propuesta técnica se dictamina lo siguiente: **en las partidas 5 y 18 cumple** con lo solicitado en el Anexo N° 1, numeral 6 de las bases concursales, y lo acordado en el Acta de Junta de Aclaraciones a las Bases.

- **PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA JAAG & LCA, S.A. DE C.V.**

Presenta propuesta en las partidas: 1,2,3,6,7,8,9,10,14,15,17,19 y 20.

De la revisión cualitativa efectuada a la documentación de su propuesta técnica se dictamina lo siguiente: **en las partidas 1,2,3,6,7,8,9,10,14,15,17,19 y 20 cumple** con lo solicitado en el Anexo N° 1, numeral 6 de las bases concursales, y lo acordado en el Acta de Junta de Aclaraciones a las Bases.

No cumple económicamente en las **partidas 3 y 15** debido a que en la partida 3 no presento propuesta económica y en 15 rebasa las previsiones presupuestales contempladas.

- **PROVEEDOR: IRVING ALEJANDRO GUERRERO GARCIA.**

Presenta propuesta en las partidas: 1,2,3,6,7,8,9,10,14,15,17,19 y 20.

De la revisión cualitativa efectuada a la documentación de su propuesta técnica se dictamina lo siguiente: **en las partidas 1,2,3,6,7,8,9,10,14,15,17,19 y 20 cumple** con lo solicitado en el Anexo N° 1, numeral 6 de las bases concursales, y lo acordado en el Acta de Junta de Aclaraciones a las Bases.

No cumple económicamente en la **partida 3** debido a que no presento propuesta.

Dependencia	SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Sub-dependencia	SECRETARIADO EJECUTIVO
Oficina	DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN
No. de oficio	SESESP/DCEI/1518/2022
Expediente	

Asunto: **DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO**

Morelia, Michoacán a 30 de noviembre de 2022



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

- **PROVEEDOR: SEGARED S. DE R.L. DE C.V.**

Presenta propuesta en las partidas: 1,2,4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 19.

De la revisión cualitativa efectuada a la documentación de su propuesta técnica se dictamina lo siguiente: **en las partidas 2, 4, 6, 9, 10,11, 12, 13, 15 y 19 cumple** con lo solicitado en el Anexo N° 1, numeral 6 de las bases concursales, y lo acordado en el Acta de Junta de Aclaraciones a las Bases.

No cumple económicamente en la **partida 1** debido a que no presento propuesta económica del consecutivo 4.

No cumple técnicamente en la **partida 1** debido a que faltó el consecutivo 4, en la **partida 7** debido a que el consecutivo 1 está por debajo de los requisitos establecidos, en la **partida 8** debido a que propone un equipo con un tamaño de pantalla menor y una sola unidad de almacenamiento siendo dos las establecidas, en la **partida 17** debido a que las características del bien está por debajo de los requisitos establecidos.

Una vez, realizado el análisis cualitativo y detallado de las proposiciones que cumplieron, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que cumplen con los requisitos solicitados conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, la adjudicación queda de la siguiente manera:

PROVEEDOR	PARTIDAS	IMPORTE
5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V.	5 y 18	\$2,510,216.00

Monto adjudicado al proveedor 5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V. es por la cantidad de \$2,510,216.00 (Dos millones quinientos diez mil doscientos dieciséis pesos 00/100 m.n.) SIN IVA incluido.

PROVEEDOR	PARTIDAS	IMPORTE
COMERCIALIZADORA JAAG & LCA, S.A. DE C.V.	1, 2, 6,7,8, 14, 17, 19 Y 20	\$1,269,505.00

Monto adjudicado al proveedor COMERCIALIZADORA JAAG & LCA, S.A. DE C.V. es por la cantidad de \$1,269,505.00 (un millón doscientos sesenta y nueve mil quinientos cinco pesos con 00/100 m.n.) SIN IVA incluido.

PROVEEDOR	PARTIDAS	IMPORTE
SEGARED S. DE R.L. DE C.V.	4,9,10, 11, 12,13,15	\$751,656.00

Monto adjudicado al proveedor SEGARED S. DE R.L. DE C.V. es por la cantidad de \$751,656.00 (setecientos cincuenta y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos con 00/100 m.n.) SIN IVA incluido.



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Se declara desierta las siguientes **partidas: 3 y 16** debido a que debido a que no se recibieron proposiciones técnicas y económicas lo anterior con fundamento en el **Numeral 17 inciso D)**, de las Bases que rigen este procedimiento y del Artículo 47 fracción V, inciso C) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. CHRISTIAN EMMANUEL OROPEZA SOSA
DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN DEL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ELABORÓ

ING. DIEGO DANIEL BOLANOS CAZARES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO

SUPERVISÓ

L.I.A. MARTIN ALONSO ESTRADA GUZMÁN
SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURA